

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14703** *ANDREA NORTE, S.L.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social número 1 se sigue ejecución núm. 34/2012 dimanante de los autos núm. 299/2011, seguidos a instancia de D. Ion Poienatiu y 6 más, en la que con fecha 23 de abril de 2012 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Andrea Norte, S.L., con CIF núm. B39709100, en situación de insolvencia por importe de 62.768,78 euros; Insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 8 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120031424-1